

<b>ACLARATORIA No. 2</b>	
Nombre del Proyecto:	Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras
Crédito No.:	6680-HN
Proceso No.:	<b>SBCC-01-SH-6680-2024</b>
Nombre del Proceso:	<b>REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES (ESEIRAS), INCLUYENDO PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL (PGAS) Y PLANES ASOCIADOS DE LOS SUBPROYECTOS DE SISTEMAS INTEGRALES DE AGUA SEGURA (SIAS) EN MANAZAPA, LA VENTA, LA PAZ Y CURARÉN</b>

La **Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)**, en atención a consultas recibidas para la contratación de los servicios de consultoría arriba descritos, por este medio hace del conocimiento de todos los potenciales consultores, lo siguiente:

#### **RESPUESTA A CONSULTAS RECIBIDAS:**

##### **PREGUNTA No. 1**

Por este medio, y en atención a su invitación de fecha 15 de febrero del presente año, solicitamos de la manera más respetuosa una ampliación al plazo de la propuesta; es decir que sea reprogramada según su consideración, a la hora y lugar establecidos originalmente.

##### **RESPUESTA No. 1:**

Debido a la programación operativa, presupuestaria y el cronograma anual de implementación del Proyecto **no es posible ampliar el plazo de presentación de expresiones de interés**. Se mantiene la fecha prevista para la entrega de las Expresiones de Interés, serán recibidas por escrito, ya sea personalmente en las oficinas del Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras ubicadas en el Bulevar Morazán, Col. La Estancia, Avenida Galván, 500 metros noreste de Almacenes Xtra, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, Honduras, o por correo electrónico a la dirección [procesosseguiridadhidrica6680@gmail.com](mailto:procesosseguiridadhidrica6680@gmail.com) a más tardar el 01 de abril de 2024, a las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras.

La presente **Aclaratoria No.2** pasa a formar parte de la Invitación a presentar Expresiones de Interés. Asimismo, todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto a lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia.

Favor tomar debida nota de las aclaraciones aquí señaladas.

**PROYECTO DE SEGURIDAD HÍDRICA EN EL CORREDOR SECO DE HONDURAS  
CRÉDITO No. 6680-HN**

**Fecha de Publicación: 20 de marzo del 2024**